

---

---

## SUGERENCIAS PARA EL MES

---

---

### LUNES, MARTES Y MIERCOLES SANTOS

PERE FARNÉS

A finales del mes de marzo tendrán lugar este año las mayores celebraciones del ciclo litúrgico: la Noche Santa de Pascua y el conjunto del Triduo pascual. Estas celebraciones, con todo, ya acostumbran a solemnizarse debidamente y por lo general en ellas se logra una gran expresividad. Por otra parte en nuestro *Directorio del año litúrgico* (Edit. Regina), brindamos diversas sugerencias (pp. 92-101) para enriquecer la expresividad de estos días. Por ello, a pesar de que el Triduo sea la máxima celebración de este mes, no vamos a dedicarle las sugerencias de marzo. Suponemos logradas unas celebraciones expresivas y además pensamos que repetir cada año unos mismos modos celebrativos, lejos de constituir un obstáculo, es más bien un buen medio para crear un ambiente celebrativo propio de estos días que al ir cristalizando año tras año configura cada vez más intensamente el significado del Triduo Santo y le da su colorido propio.

Pero no todo debe quedar reducido al Triduo pascual. En el contexto del mismo conviene subrayar también otras celebraciones. Entre ellas cabe destacar sobre todo las tres primeras ferias de Semana Santa y la octava pascual. Hoy vamos a llamar la atención, pues, sobre el primero de estos dos grupos —las primeras ferias de Semana Santa— que este año coincidirán con los últimos días del mes de marzo.

El lunes, martes y miércoles santos conviene sean subrayados bajo dos aspectos: a) como días celebrativos más solemnes y más intensos y b) como días especialmente marcados por la Cruz gloriosa de Cristo. Para ello sugeriríamos

a) *cantar* el “Señor, ten piedad” (o el *Kyrie eleison* con alguna de

las expresivas melodías gregorianas). Para introducir estas invocaciones podrían usarse las invocaciones propias que publicamos en *Oración de las Horas* 3(1982)\*21—\*28.

b) también puede solemnizar la celebración de estos días *cantar* una aclamación a Cristo y su cruz gloriosa antes del evangelio (“además de”, no “en vez de” el salmo responsorial; para esta aclamación hay que ponerse en pie). Como texto de esta aclamación, lo mejor es usar un breve canto de los que ya se emplearán el Viernes Santo en la adoración de la cruz (es bueno subrayar la analogía de estos dos momentos celebrativos, ambos aclamatorios de la Pasión, aunque el de Viernes Santo sea más culminante); el mejor de estos textos —el más antiguo y el más expresivo teológicamente porque une la muerte con la resurrección en un contexto aclamativo es la antífona:

*Tu cruz adoramos, Señor,  
y tu santa resurrección alabamos y glorificamos.  
Por el madero ha venido la alegría al mundo entero.*

Aprender bien este canto e incorporarlo definitivamente al repertorio de la comunidad será indudablemente un enriquecimiento.

También puede ser expresivo, como aclamación antes del evangelio, el estribillo del himno “Oh cruz fiel”:

*¡Oh cruz fiel, árbol único en nobleza!  
Jamás el bosque dio mejor tributo  
en hoja, en flor y en fruto.*

Otro texto que podría servir para esta aclamación es el estribillo del conocido canto: “Victoria, tu reinarás” o bien el del himno “Cruz de Cristo” (COLS, *Celebración cantada de la Liturgia de las Horas*, 10, pp. 37-39). Lo más aconsejable, con todo, es tender a un enriquecimiento de textos aprendiendo para esta ocasión la antífona “Tu cruz adoramos”; aprender este canto tendrá además la ventaja de poder cantar con una cierta soltura en el Viernes santo la antigua, densa y expresiva antífona que une la contemplación de la cruz con la aclamación a la resurrección.

c) Convendría ambientar el conjunto de la celebración con austeridad, pero también con una cierta solemnidad; hay que suprimir flores y plantas —prohibidas en Cuaresma— pero sería conveniente usar vestiduras moradas más festivas (por ejemplo los que se usan los domingos de Cuaresma), colocar cuatro cirios en el altar (en lugar de los dos de los días feriales).

d) Si la comunidad (Monasterio o Parroquia) posee un *Lignum Crucis* este podría colocarse, tanto en Laudes y Vísperas como en la misa, en un lugar destacado —en una columna, por ejemplo, sea en medio del coro, sea a uno de los lados del presbiterio (nunca sobre el altar que debe reservarse exclusivamente para la Eucaristía).

e) También convendría cuidar los himnos del Oficio Divino: no conviene que sean ya penitenciales sino aclamatorios del árbol de la Cruz y del Crucificado.

f) El Oficio Divino debería subrayar también en su conjunto la cruz gloriosa; si el Oficio es rezado, convendría cantar por lo menos alguna de las antífonas (con su salmo correspondiente) de Laudes y Vísperas, sobre todo las que más referencia tienen a la gloria del Crucificado (v. gr. el *lunes*, Laudes, antífona 3; Vísperas, ant. cántico evangélico; el *martes* y el *miércoles*, Laudes y Vísperas, ant. cántico evangélico).

g) También recomendaríamos el uso de los formularios de la Oración de los fieles que se publicaron en *Oración de las Horas* 3(1982) \*21-\*28, Los formularios, en cambio, que aparecen en el *Libro de la Sede* (po. 161-163) no son aconsejables porque no responden, en manera alguna, a la naturaleza de la Oración de los fieles: no son una intercesión universal, sino unas simples letanías penitenciales que no tienen nada que ver con la oración universal. Estas pequeñas jaculatorias podrían ocupar un lugar muy adecuado en el "Vía Crucis" o en otro acto piadoso, pero usarlas como Oración de los fieles es desvirtuar el sentido de esta parte de la celebración en su verdadero sentido (Cf. Misal Romano, *Institutio*, nn. 45-46, edic. española, p. 41).